

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6457**      *AMALIA CAPITAL, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 29, a las 12:00 horas del día 25 de abril de 2011, en primera convocatoria, o el día 26 de abril de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.- Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.- Cese, nombramiento, sustitución o reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la Sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Sexto.- Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Noveno.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 3 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Claudia Erina Jones.

ID: A110017637-1

cve: BORME-C-2011-6457